



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

*Buenos Aires, 2 de diciembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1129/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00023067-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita que el agente Néstor Salcedo se desempeñe en el cargo de Auxiliar en la Oficina 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a partir del 2 de diciembre de 2021.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 469/2021-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar para el que se propone al agente Salcedo se encuentra confirmado el agente Mario Ricardo Alberto Díaz Conte, conforme Res. Pres. N° 1247/2014, actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Escribiente en el 0800-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General del fuero, conforme Res. Pres. N° 897/2021. En relación a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que el agente Néstor Salcedo se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Nesci y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Marcelo Edgardo Da Silva y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; conforme Res. Pres. N° 821/2021.

Que el Dr. Martín Debrabandere, en su carácter de Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, presta su conformidad con la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que, a partir del 02 de diciembre de 2021, el agente Néstor Salcedo, Legajo N° 8208, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en la Oficina 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Mario Ricardo Alberto Díaz Conte.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1129/2021**